

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19.143/05. **Resolución de 27 de abril de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del servicio de soporte para los sistemas de información del área de Farmacia del Servicio Andaluz de Salud. Expediente C.C. 2042/2004.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: C.C. 2042/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de soporte para los sistemas de información del área de farmacia del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 504.965,46 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de marzo de 2005.
 - b) Contratista: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 504.965,46 euros.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

19.144/05. **Resolución de 27 de abril de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del servicio de soporte para los sistemas de información del área de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud. Expediente C.C. 2036/2004.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: C.C. 2036/2004.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de soporte para los sistemas de información del área de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 959.459,60 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de abril de 2005.
 - b) Contratista: «Sadiel, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 959.459,60 euros.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

19.181/05. **Resolución de 27 de abril de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de infusión intravascular percutánea sin determinación de tipo. Expediente CCA. ++VSL4D (2004/271360).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Núm. expediente: CCA. ++VSL4D (2004/271360).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de infusión intravascular percutánea sin determinación de tipo.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 239, de 4 de octubre de 2004, D.O.C.E n.º S-190, de 29 de septiembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 534.144,50 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de marzo de 2005.
 - b) Contratistas: 1. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima». 2. «Alaris Medical, España». Lotes declarados desiertos: 5, 7, 8, 17 y 19.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 1: 140.439,20 euros. 2: 332.203 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 19.877,94 euros.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

19.183/05. **Resolución de 27 de abril de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiopulmonar. Expediente 2004/353567 (PN/80111/04/O).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Núm. expediente: 2004/353567 (PN/80111/04/O).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de ventilación y monitorización cardiopulmonar.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 291.775,50.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de febrero de 2005.
 - b) Contratista: «Diagniscan, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: 3, 9 y 10.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 183.750 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: 80.832,30 euros.

Sevilla, 27 de abril de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

19.185/05. **Resolución de 27 de abril de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de limpieza de los centros dependientes del distrito. Expediente CCA. +DXHRZQ (2004/348571).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.